Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 13/2021
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ASUNCIÓN, IDENTIFICACIÓN DE SUS VARIABLES CLAVES Y FLUJOS DE INTERACCIÓN"
ID 399.274

Asunción, 25 de junio de 2021

INFORME DE PRECIOS DE REFERENCIA ID: 399.274

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, en cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 1890/2020, *POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03...*, de conformidad al *ANEXO "Guía para elaboración de precios de referencia...."***, se emite el siguiente informe de precios en relación al llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6-2021 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ASUNCIÓN, IDENTIFICACIÓN DE SUS VARIABLES CLAVES Y FLUJOS DE INTERACCIÓN" ID. 399.274***, a fin de explicar el mecanismo adoptado para la obtención de los precios referenciales, del llamado en cuestión.

En primer término, cabe señalar la normativa en virtud a la cual se elabora el presente informe, y tal como se señala en el párrafo precedente, nos referimos a la Resolución DNCP 1890/2020, la cual señala:

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el o la encargado/a de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Unidad Operativa de Contrataciones

Cualquier proceso de contratación que no observe los parámetros mencionados para la obtención del precio de referencia podrá ser anulado por la DNCP, a través de cualquiera de los mecanismos establecidos en el Título Octavo de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Cabe señalar, que conforme a lo dispuesto precedentemente la convocante ha determinado el precio referencial, expuesto por el área solicitante, en este caso el **VICEMINISTERIO DE URBANISMO Y HÁBITAT,** para el presente llamado fundado en los términos del método para la elaboración de precios referenciales dispuesto en el **punto 4**. El mecanismo aplicado fue de **PRECIO MAS BAJO** calculado con base en tres presupuestos respaldados con sus respectivas documentaciones, así mismo se aclara que los presupuestos fueron emitidos en principio por vigencias superiores a las requeridas, sin embargo la convocante considera que los productos a ser generados por las consultorías podrían realizarse en un plazo menor a lo requerido ajustándose la disponibilidad presupuestaria. Con relación a la Estimación de Costos esta convocante considero apropiado adoptar el mecanismo de tres presupuestos de potenciales oferentes, debido a que éstos fueron cotizados con las mismas características requeridas en las Especificaciones Técnicas, por ende esta convocante no aplico la combinación de precios.

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIOS REFERENCIALES			Precio Obtenido	Método Utilizado	POTENCIALES OFERENTES		
		Precio 1	Precio 2	Precio 3			Fuente Precio 1	Fuente Precio 2	Fuente Precio 3
1	Servicio de Consultoría para la delimitación del Sistema Metropolitano de Asunción, Identificación de sus Variables y Flujos de Interacción	232.650.000	217.800.000	165.000.000	**165.000.000**	Precio más bajo	Ing. Oscar Alfonso Correa	Arq. Bernardo E. Bozzano S.	Dra. Arq. Mabel Causarano

Que, en atención a procedimientos y argumentaciones expresadas, la Unidad Operativa de Contrataciones, considera pertinente continuar con el proceso de ***"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DELIMITACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ASUNCIÓN, IDENTIFICACIÓN DE SUS VARIABLES CLAVES Y FLUJOS DE INTERACCIÓN" ID. 399.274***

ES MI DICTAMEN.

LIC. ROCIO ACOSTA
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

P1

Asunción, 05 de abril de 2021

Señor Viceministro:

Remito la presente nota, con el fin de expresarle mi interés en el Concurso de Oferta para la contratación de la Consultoría para la "Delimitación del Sistema Metropolitano de Asunción y la identificación de sus variables clave y flujos de interacción".

Más abajo se detallan los entregables, tiempo de duración de la consultoría y presupuesto.

Sin más que agregar y a la espera de sus comentarios, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Oscar Alfonso Correa

C.I.: 1.280.220

Señor

Arq. Jorge Bosch, Viceministro

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Independencia Nacional 909

Presente

CONSULTORIA PARA LA DELIMITACION DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ASUNCION Y LA IDENTIFICACION DE SUS VARIABLES CLAVE Y FLUJOS DE INTERACCION.

PRODUCTOS

1. Características territoriales
2. Identificación de la extensión actual del Sistema Metropolitano de Asunción
3. Identificación de las variables clave y de los flujos
4. Mapas temáticos geo-referenciados
5. Informe final

DURACIÓN

La consultoría se llevará a cabo en doce (12) meses, a partir del primer desembolso.

PRESUPUESTO REFERENCIAL

HONORARIOS POR CONSULTORÍA	195.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	16.500.000
IMPUESTOS	21.150.000
TOTAL	232.650.000

FORMAS DE PAGO

Pago 1: Firma de contrato (20%)	46.530.000
Pago 2: Aprobación del Producto 1 (15%)	34.897.500
Pago 3: Aprobación del Producto 2 (15%)	34.897.500
Pago 4: Aprobación del Producto 3 (15%)	34.897.500
Pago 5: Aprobación del Producto 4 (15%)	34.897.500
Pago 6: Informe final (20%)	46.530.000

P2

Asunción, 09 de abril de 2021

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted, con el objeto de presentarle mi interés en el Concurso de Oferta para la contratación de la Consultoría para la "Delimitación del Sistema Metropolitano de Asunción y la identificación de sus variables clave y flujos de interacción".

Se adjunta a la presente, productos entregables, duración de la consultoría y presupuesto referencial.

Quedando a la espera de sus requerimientos o sugerencias, hago propicia la ocasión para saludarle con la mayor estima.

Arq. Bernardo E. Bozzano S.

C.I.: 491359

Señor

Arq. Jorge Bosch, Viceministro

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Independencia Nacional 909

Presente

CONSULTORIA PARA LA DELIMITACION DEL SISTEMA METROPOLITANO DE ASUNCION Y LA IDENTIFICACION DE SUS VARIABLES CLAVE Y FLUJOS DE INTERACCION.

PRODUCTOS

1. Características territoriales
2. Identificación de la extensión actual del Sistema Metropolitano de Asunción
3. Identificación de las variables clave y de los flujos
4. Mapas temáticos geo-referenciados
5. Informe final

DURACIÓN

La consultoría se llevará a cabo en doce (12) meses, a partir del primer desembolso.

PRESUPUESTO REFERENCIAL

HONORARIOS POR CONSULTORÍA	180.000.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18.000.000
IMPUESTOS	19.800.000
TOTAL	217.800.000

FORMAS DE PAGO

Pago 1: Firma de contrato	(20%)	43.560.000
Pago 2: Aprobación del Producto 1	(15%)	32.670.000
Pago 3: Aprobación del Producto 2	(15%)	32.670.000
Pago 4: Aprobación del Producto 3	(15%)	32.670.000
Pago 5: Aprobación del Producto 4	(15%)	32.670.000
Pago 6: Informe final	(20%)	43.560.000

- Cruces de variables completados
- Diagramas de flujos completados
- Relaciones entre las variables críticas actuales y los respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) cotejadas y ajustadas
- Relaciones entre las variables críticas actuales y los criterios de Nueva Agenda Urbana (NAU)

☐ Mapas temáticos geo-referenciados

➢ Informe final

Tiempo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días.

Composición del Equipo técnico (ET)

Tendrá carácter interdisciplinario. Trabajará con el enfoque de la sostenibilidad del desarrollo y el método sistémico.

Estará compuesto por:

- 1 (una) Dirección técnica, que oriente, coordine e integre los aportes especializados
- 5 (cinco) especialistas en los componentes: ambientales (1), sociales (1), económicos y de infraestructura (1), maco jurídico y normativo (1) y georreferenciación (1)

Presupuesto
165.000.000 ✓ **Gs.**
(Ciento sesenta y cinco millones de guaraníes)

Incluye:
Honorarios de

- Consultora principal
- Expertos contratados
- Asistencia técnica
- Gastos administrativos (10%)
- Impuesto al Valor Agregado (10%)

CRONOGRAMA

Actividad/Tarea	Mes									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Conformación del ET										
Características territoriales										
Identificación de la extensión actual del AMA, la ZOMA y la REMA										
Informe de avance										
Variables clave (VC) identificadas										
Cruces de variables completados										

Diagramas de flujos elaborados											
Relaciones entre VC, ODS y NAU ajustadas											
Mapas geo-referenciados											
Informe final											

Dra. Arq. Mabel Causarano
Consultora

Arq. Blas Amarilla V.